Institución Universitaria de Envigado	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	**Código:** F-RF-0045
		Versión: 02
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO RECTOR

DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 2209 DE 1998 EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 2.8.4.4.5 DEL DECRETO 1068 DE 2015.

Certifica que

La Institución Universitaria de Envigado requiere contratar para la vigencia 2025, la prestación de servicios de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: ***"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en la implementación de actividades de formación, promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana y demás actividades requeridas en el marco del Contrato Interadministrativo No.ENV-07-09-0997-25 suscrito entre la Institución Universitaria de Envigado y el Municipio de Envigado"***. con personas naturales o jurídicas, por cuanto existe personal en la planta, pero éste no es suficiente para suplir las necesidades de la Institución.

Adicionalmente, en virtud de la necesidad del servicio, se autoriza la contratación de más de una prestación de servicios con el mismo objeto y actividades, teniendo en cuenta que no es posible abarcar la totalidad de los procesos a cargo de la Dirección Extensión, Proyección Social y Empresarial de la Institución solo con el personal que se encuentra en planta, requiriendo entonces acompañamiento a través de más de una contratación y así poder generar apoyo a las dependencias que lo requieran, en el cumplimiento de la normatividad vigente y de lo pactado en el contrato interadministrativo ENV-07-09-0997-25.

RAFAEL ALEJANDRO BETANCOURT DURANGO
Rector
Institución Universitaria de Envigado

	Proyecta	Revisa	Aprueba
Nombres y apellidos	Maria Teresa Perez Ruiz	Leidy Posada Jiménez Asesora Jurídica	Sharon Agudelo Guzmán Directora de Extensión, Proyección social y Empresarial
Firma			